San José Unified School District

16 de noviembre de 2026

REUNIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE SUPERVISIÓN DE BONOS (CBOC) DE LA MEDIDA R

Distrito Escolar Unificado de San José
855 Lenzen Avenue
San José, CA 95126
Lunes, 16 de noviembre de 2026
Empezando a las 6:00 PM
Salón 150-Salón de la Mesa Directiva

Preparamos
a los estudiantes
de hoy para que sean
los pensadores,
líderes
y creadores
del mañana.

I. Llamada al orden y pasar lista

II. Adopción del orden del día *(medida a tomar)*

III. Aprobación de las actas del 24 de agosto de 2026 *(medida a tomar)*

IV. Comentarios del público *(asunto informativo)*

V. Ultimas noticas de la Medida R *(asunto informativo)*

VI. Asuntos pasados

A. Capacitación para los nuevos miembros (*asunto informativo)*
   1. Capacitación sobre la Ley Brown
   2. Funciones y responsabilidades

VII. Asuntos nuevos

A. De la autorización de los votantes a la rendición pública: Una guía práctica para los miembros del CBOC *(asunto informativo)*
B. Establecer el subcomité del CBOC a cargo del reporte anual de la Medida R *(medida a tomar)*

VIII. Reuniones próximas para 2026-2027 *(asunto informativo)*

A. 22 de febrero de 2027
B. 26 de abril de 2027

IX. Temas futuros del orden del día *(asunto informativo)*

A. Presentación del informe de la auditoria financiera de la Medida R 2025-2026 *(asunto informativo)*
B. Presentación del informe de la auditoria de rendimiento de la Medida R 2025-2026 *(asunto informativo)*

sjusd.org
408-535-6000
855 Lenzen Avenue
San José, CA 95126

C. Revisión y aprobación de la propuesta del informe anual del CBOC sobre la Medida R 2026 *(medida a tomar)*

X. Fin de la reunión *(medida a tomar)*

Las reuniones del Comité Ciudadano de Supervisión de Bonos están sujetas a las leyes de reuniones abiertas de la Ley Ralph M. Brown y están abiertas al público en general. Un cuórum de la Mesa Directiva del SJUSD puede asistir a las reuniones del Comité Ciudadano de Supervisión de Bonos.

Cualquier persona que tenga previsto asistir a la reunión y que tenga una discapacidad y necesite ayuda especial debe llamar a la Oficina de la Superintendente al 408-535-6069, por lo menos con tres (3) días de anticipación para planear como corresponda.

Se ofrecen servicios de interpretación al español. Si desea solicitar interpretación al español, por favor llame a la Oficina de la Superintendente al 408-535-6069, por los menos con tres (3) días de anticipación.

Traducción: Rosalba Gonzále